



EMPRESAS CMPC S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N°115

Santiago, 12 de abril de 2022

Señor(a) Accionista
PRESENTE

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por la presente, pongo en su conocimiento que, por acuerdo del Directorio tomado en sesión de fecha 7 de abril de 2022, se cita a los accionistas de **EMPRESAS CMPC S.A.** (la "Sociedad") a la Junta Ordinaria de Accionistas N° 103 (la "Junta"), a celebrarse el día 28 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en calle Agustinas N°1343, ciudad y comuna de Santiago (las "Oficinas Sociales"), sin perjuicio de la posibilidad de asistir a la misma a través de los medios tecnológicos referidos más adelante.

Las materias a tratar son las siguientes:

- (a) Pronunciarse sobre la Memoria Anual (Reporte Integrado), Estados Financieros Anuales e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, todos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021;
- (b) Resolver sobre la distribución de dividendos;
- (c) Informar las políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos;
- (d) Designar a la Empresa de Auditoría Externa y a los Clasificadores de Riesgo;
- (e) Elección del Directorio;
- (f) Fijar la remuneración del Directorio, junto con la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2022;
- (g) Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046; y
- (h) Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

La fundamentación de las opciones que se propondrán a la Junta para designar a la Empresa de Auditoría Externa y a los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2022, se encuentra a disposición de los accionistas en las Oficinas Sociales, como asimismo en el sitio web www.cmpc.com, sección "*Junta Ordinaria de Accionistas 2022*".

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 278

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo con cargo a la utilidad líquida distribuable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, por la cantidad de US\$ 0,042698 (cero coma cero cuatro dos seis nueve ocho dólares) por acción. El pago de dicho dividendo, previa aprobación de la Junta, se efectuará a contar del día 11 de mayo de 2022, en pesos chilenos o en dólares de los Estados Unidos de América, a elección de los accionistas. Tendrán derecho a dicho dividendo aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 5 de mayo de 2022.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA (REPORTE INTEGRADO)

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, junto con el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa, se publicaron en el sitio Web de la Compañía, www.cmpc.com, con fecha 27 de enero de 2022, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://ir.cmpc.com/Spanish/informacion-financiera/reportes-trimestrales/default.aspx>.



Asimismo, la memoria (Reporte Integrado) correspondiente al ejercicio 2021, está a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la Sociedad www.cmpc.com. Sin perjuicio de lo anterior, en las Oficinas Sociales, la Sociedad tendrá a disposición de los accionistas un número suficiente de ejemplares impresos.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Se informa a los señores accionistas que podrán participar en la Junta por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea mediante la plataforma "Zoom", votando a través de un mecanismo electrónico que considera el de una plataforma denominada "E voting". Mayores detalles sobre la operación de dichos mecanismos se encontrarán disponibles en el instructivo denominado "Instructivo para Participación Remota en Junta de Accionistas", que se dispondrá en la sección "Junta Ordinaria de Accionistas 2022" del sitio web www.cmpc.com.

En línea con las recomendaciones de las autoridades y en atención a las medidas restrictivas que las mismas han establecido y pueden establecer respecto de la celebración de reuniones presenciales, se sugiere a los señores accionistas asistir a la Junta de este año en forma remota, a través de los medios tecnológicos dispuestos por la Sociedad. Se hace presente que la asistencia presencial a la Junta podría verse limitada de acuerdo con las medidas dispuestas por las autoridades al día de celebración de la Junta, por lo que se le recomienda revisar las restricciones que se encuentren vigentes a esa fecha.

Los accionistas que opten por participar en la Junta a través de medios tecnológicos deberán informar lo anterior a más tardar a las 18:00 horas del día 27 de abril de 2022, enviando un correo electrónico a la dirección acciones@cmpc.cl. Para efectos de acreditar su identidad y poder, en el mismo correo electrónico los accionistas deberán proporcionar el nombre del accionista o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, el cual será contestado por la Sociedad comunicando, entre otros, los datos de conexión respectivos. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación por medios tecnológicos, se encontrarán disponibles en el instructivo antes referido.

Podrán participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes en el caso de los accionistas o representantes que asistan a la Junta por medios tecnológicos se efectuará con anticipación a la misma, de conformidad con lo dispuesto en este aviso y en el instructivo antes referido. Por su parte, en el caso de los accionistas que participen en la Junta de forma presencial, de corresponder, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar donde ésta se celebre y a la hora en que deba iniciarse.

Adjunto a la presente hacemos llegar a usted un modelo del poder que podrá otorgar para hacerse representar en la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

EL GERENTE GENERAL